

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-91372040-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 31 de Agosto de 2022

Referencia: REG - EX-2019-90410592- -APN-ATV#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2022-3771-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en el IF-2022-84247268-APNDNRYRT#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **2796/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.08.31 10:44:24 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA Asistente administrativo Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



EX-2019-90410592- -APN-ATV#MPYT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 11:00 horas, comparecen a audiencia convocada por el MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL - DIRECCIÓN NACIONAL DE RELACIONES Y REGULACIONES DEL TRABAJO, ante la Lic. Juliana CALIFA Jefa del Departamento de Relaciones Laborales N 1, asistida por Dr. Martín Néstor ALIBERTO, Secretario de Conciliación de Departamento Nº 1, en representación de la FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS (FENTOS) la Dra. Sara ELHELOU en carácter de apoderada, en representación del SINDICATO DE TRABAJADORES DE SANEAMIENTO DE RÍO NEGRO (SITSARN) la Sra. Cristina MARCELLINI en carácter de Secretaria General y el Sr. Daniel HANSEN en carácter de Delegado de Personal y en representación de la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN (U.P.C.N.) la Dra. Luciana Araceli AVALO en carácter de apoderada por un lado, y por el otro en representación de la empresa AGUAS RIONEGRINAS S.A. Romina Gisela PROCOPPO y Laura Gimena DECANDIA.

Abierto el acto por el funcionario actuante, todas las partes manifiestan que RATIFICAN integramente el acuerdo obrante en el IF-2019-105773920-APN-ATV#MPYT de los presentes actuados, solicitando su respectiva HOMOLOGACIÓN.

Asimismo, la empresa acompaña la acreditación de personería solicitada en el Dictamen de autos.

Se deja constancia que el Delegado de Personal de SITOS R.N. ratifica el acuerdo en cumplimiento con lo normado en el artículo 17 de la ley 14250.

La representación de UPCN deja constancia que no cuenta con Delegados de personal en el ámbito de la empresa.

Con lo que no siendo para más, siendo las 11:15 horas, se da por finalizado el acto, previa lectura, para constancia y ratificación de su manifestación, ante mí, que

CERTIFICO .-

ETARIA GENERAL

Si.T.Sa. RIO NEGRO

owstelling

Abg. Romina G. Procoppo GERENTA GENERAL

AGUAS BIONEGRINAS S.A.

LUCIANA A. AVALO

ABOJI - 2022-84247268-APN-DNR

ÍIÓN PERSONAL CIVIL DE LA HACIÓN

Página 1 de 1

Administración RR HH AGUAS RIONEGRINAS S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número: IF-2022-84247268-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 12 de Agosto de 2022

Referencia: Acta Ratificación FENTOS - SITSARN - UPCN - ARSA 12/08/2022 EX-2019-90410592- -APN-ATV#MPYT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2022.08.12 15:07:27 -03:00

Martin Nestor Aliberto Analista técnico Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

B T /	,	
Ni	ímero	٠.
111		,,

Referencia: Dispo 3771-22 Acu 2796-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.